

EL PROBLEMA DEL HOGAR

Acaba de publicarse un Real decreto que ha de ser sin duda alguna bien acogido por todos cuantos se interesan de algún modo por esa célula ciudadana reclamada por la institución familiar, que es el hogar, la vivienda, el dulce rincón, nido de ilusiones y de estrechas afecciones, de cuyo disfrute propio depende la satisfacción honesta y legítima de obrero y, en general, de las clases modestas, siendo al mismo tiempo el poderoso principio de fortalecimiento del vínculo familiar, base de mejoramiento y tranquilidad social.

Hoy preocupa insistentemente el problema de la vivienda, mejor aún, el problema del hogar, que es problema sociológico y en muchas de sus facetas ético, al que dedican su estudio eminentes sociólogos por ser movimiento de renovación que responde a una viva y apasionante realidad.

Varias son las tentativas ensayadas para solucionar este problema del hogar, si bien no todas han tenido el éxito resonante que alcanza hoy tan solo en un lustro de existencia la sociedad cooperativa de crédito fundada en Madrid con el título de «Banco de Ahorro y Construcción» por un hombre dotado de inteligencia, cumbre y de voluntad de acero con todas las características de comprensión hacia las clases medias y bajas, a las que ha proporcionado la genial fundación de esta entidad facilidades con solución práctica para lograr la posesión de un inmueble mediante un ahorro insensible y moralizador que constituye en pocos años el capital necesario para lograr el sueño dorado de muchas familias que es el hogar propio con todos los encantos a él inherentes.

No es nuestro ánimo describir el funcionamiento de esta sociedad cooperativa ya económicamente gigante por su capital suscrito, que pasa de los 78 millones de pesetas, sino más bien llamar la atención de nuestros lectores sobre los beneficios que el Estado la dispensa «con desinteresado y ferviente deseo de resolver el problema del albergue de los que viven exclusivamente de su trabajo y facilitar su obra cooperativa», como se dice en la exposición del Real Decreto que nos ocupa, algunos de cuyos artículos transcribimos en otro lugar para conocimiento de los numerosos socios que el citado Banco cuenta en esta ciudad y su provincia.

El problema del hogar es problema de urgente solución la que puede prevenir o remediar males inmensos; por ello este problema es de gran trascendencia moral. Debido a esto todas las iniciativas que surjan para resolverlo merecen el aplauso de cuantos anhelamos la tranquilidad social cuyo primer eslabón es el contento familiar estabilizado en la vivienda propia con hálitos de alegría y oleadas de salud.

El Estado, pues, recogiendo e interpretando los Reales anhelos de auxiliar y prestar el amparo y la protección oficial a las obras cooperativas y a las instituciones benéficas de ahorro—según declara el Ministro exponente, Sr. Aunós,—da el paso decisivo en este asunto de apereencias lícitas en las clases modestas, cimiento y base de la paz social por la acción educadora del ahorro y la difusión de la pequeña propiedad y muy conforme al criterio sustentado y expuesto por la Iglesia.

EXENCIONES DE IMPUESTOS Y DE DERECHOS REALES A LAS EDIFICACIONES CONSTRUIDAS POR EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN

(Real decreto de 2 de Noviembre de 1928.)

Artículo 2.º Se conceden al Banco de Ahorro y Construcción, de Madrid, como Cooperativa de ahorro, constructora de viviendas baratas y económicas y como entidad de parcelación de fincas rústicas para venderlas a sus colonos, todos los beneficios legales de que disfrutaron los Montes de Piedad acogidas al Protectorado del Ministerio de la Gobernación y todos los que disfrutaron los Sindicatos Agrícolas con arreglo a la ley de 28 de Enero de 1906.

Artículo 3.º En su calidad de Cooperativa mutua constructora en toda España de casas baratas y viviendas económicas, se concede al Banco de Ahorro y Construcción, de Madrid, la calificación de Cooperativa de construcción, con las limitaciones y beneficios siguientes:

a) El Banco de Ahorro y Construcción deberá someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria el conjunto de modelos de viviendas que se proponga construir.

b) Estas viviendas no podrán exceder del precio de 30.000 pesetas, tratándose de casas baratas, y 60.000 cuando se trate de viviendas económicas.

c) Las casas baratas, las viviendas económicas, sean individuales o sean de varios pisos, y los terrenos dedicados a la construcción, dentro de la limitación de precio contenido en el párrafo anterior, disfrutarán de las exenciones de toda clase de impuestos Timbre y Derechos reales del Estado, de la provincia y del Municipio establecidas en los Reales decretos de 10 de octubre de 1924 y 29 de Julio de 1925.

d) El Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria efectuará, por medio del personal competente de la Dirección general del Trabajo, la inspección de las obras de construcción de las viviendas del Banco de Ahorro y Construcción para que se ajusten a las características generales de los modelos aprobados por dicho Ministerio, siendo de cuenta de aquella entidad los gastos de inspección expresada, que no podrán exceder en Madrid del 1 por 100 y en las provincias del 1,50 por 100.

En el caso de que los cooperadores lleguen a ser propietarios de las viviendas construidas por el Banco de Ahorro y Construcción, no podrán enajenarlas a terceras personas por precio superior al en que les fueran adjudicadas, si no pagan a la Hacienda pública el importe total, sin interés, de los impuestos y derechos que les hubieran sido condonados a virtud de este decreto.

Dado en Palacio a dos de Noviembre de 1928.

ALFONSO

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos, 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. MADRID: Augusto Figueroa, 8.

UN RATO DE PALIQUE

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que el próximo día 11 del mes actual, a las once de la mañana se guarde un minuto de silencio en todas las oficinas de las provincias y de los Municipios, y se expresa a todo el país la conveniencia de asociarse a este homenaje de paz.»

Desde este mismo momento nos unimos a las disposiciones del Gobierno pues él sabrá las razones, que tiene, y prometemos guardar el silencio en el tiempo oportuno. Sin embargo, prevenimos que no faltarán algunas dificultades para el exacto cumplimiento de esta Real orden y hubiéramos agradecido que nos diera algunas normas como lo hacen cuando por el adelanto o retraso de la hora oficial se han de parar los trenes.

Se nos ocurre que debió determinar qué reloj ha de parar en seco nuestra lengua, pues de otra manera estamos expuestos a tener que morderla no una, sino muchas veces, o sufrir algún castigo gubernamental.

Y así, por ejemplo, fiel a las campanadas del reloj de la Catedral cuando suenen las once, me detengo y guardo el minuto de silencio respetuoso. He cumplido con la ley... Pero yo voy camino de la Plaza de la Constitución... y poco acorde el reloj del Concejo con el del Cabildo, marca aquí las once, cuando penetro en la plaza de la Constitución; yo, que he cumplido con la ley, no hago caso de las campanadas, y entonces me encuentro fácilmente con dos situaciones nada agradables; primera: de ridiculez, porque si yo quiero hablar, veré que nadie me

responde y que todos se quedan como estatuas de sal ante mis palabras; Segunda: de desobediencia escandalosa a las leyes del Gobierno, porque no les constará a los allí presentes que yo ya he cumplido como buen ciudadano. Un guardia se dirigirá a mi diciéndome: Sr. de Fulanez, haga el favor de venir conmigo a la Delegación.

—Con mucho disgusto. Pero antes ¿me haría el favor el señor guardia de decirme qué tengo que hacer en la Delegación?

—Pues declarar por qué no ha querido cumplir con el minuto de silencio, impuesto por el Gobierno.

—Ah pues eso se lo declaro yo a usted aquí mismo... porque ya había cumplido.

—Le he oído a usted hablar cuando el reloj señalaba el minuto de silencio; venga, venga conmigo.

Y aquí me tienen ustedes declarando en la Delegación, por hablar un minuto más de lo debido. Yo impondría la multa a los relojes.

Además, mandar callar por igual a todos, hombres y mujeres demuestra que el legislador no ha pensado mucho en la dificultad de imponer silencio a la lengua femenina.

Creemos que la ley no cumple con una de sus más esenciales condiciones: la posibilidad de su cumplimiento. Hubiera mandado a las mujeres, que durante tres horas que no se miraran al espejo ni se depilaran las cejas... y pase; pero que un minuto calle la *sinhuera* que me pelen si lo consigo.

FULANEZ.



El Señor

DON JULIAN PEREZ DIAZ

Falleció en Fontiveros (Avila) el día 5 de noviembre de 1928

A los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Eutiquiano, doña Leina y D. Antonio Pérez León; hijos políticos D. Florentino Zurdo, doña Consuelo Maroto y doña Primitiva Zurdo; hermanos D. Baldomero y doña Luciana, nietos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa el día 14 del actual, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Fontiveros noviembre de 1928.

Seccion de anuncios

HERNIA

Herniados: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos «Tropicals» que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adoptados por millares de herniados desesperados, realizan cada día prodigios, y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud, la perfecta y absoluta confección y la disminución progresiva de todas las Hernias, hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado. prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

APARATOS ORTOPÉDICOS

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas, Tumores blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxa gila, Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados Brazos y Piernas artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para piernas cortas; Fajas anatómicas para señoras y caballeros; hechas a medida a la medida para operados de apendicitis, Hernias, Riñón móvil, Eventos céntricos, Embarazos, Matriz Obesidad, Aparatos especiales para Hernias

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. **Advertencia:** Vista la aflicción de clientes, es prudente no esperar a última hora. Un eminente colaborador del Sr. Arce recibirá en las siguientes poblaciones: **AVILA.** Hotel Inglés, números 21 de Noviembre. **PEÑARANDA.** Hotel Universal, jueves 22. **SALAMANCA.** Hotel Comercio, viernes 23. **ARCE:** A. el Sabio 7, Alicante

C^o Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
saldrán de VICO directamente por Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

25 de noviembre «ROUILLON»
Precio del billete en tercera clase 54870 pesetas
Precio de Cámeta, desde 140 dólares e impuestos americanos.
Niños menores de un año, 40 pesetas De un año a 10 medio pasaje. De 1 años en adelante pasaje entero.
Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuantos con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente referenciados por consules o honores para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON
Salida de Vigo para La Habana y Houston los vapores.
Precio del billete a la Habana, 555'22 pesetas. Idem a Houston 598'70 mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a febril el guano.
Para más información dirigirse a los Agentes.

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. Apartado 240. Teléfono 71.034.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica: 52 números
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.
2.000 grabados, como minimum de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
40 más bellas tricomías propias para encuadrar.
2 novelas en folletín encuadrable.
Precios de suscripción:
Año: 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.
Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
Escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso a gogo, un número de muestra.
A los que se suscriban en esta fecha, abonando la suscripción de 1929, le servirá como los números gratis hasta terminar el año actual

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM
MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España. RAPI-DA, S. A. AVIÑO, 9 Apartado 738 BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

INTERESA A TODOS !!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO
Único en Madrid
Augusto Figueras Núm. 3
Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (BELLEZA)
EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oceso (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo
En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

«Agricultores»

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE APLICACION DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 27 MADRID Apartado 6.

PLATANOS DE CANARIAS

Los mejores y más baratos marcas TECINA-BETANCOR y CRUZ. Dirigid vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida» (Antonio Betancor) Cava Alta, número 6. Teléfono 71.034. Madrid.

VINO DE DEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander:

para LA HABANA:
El 13 de noviembre el vapor «ORO Y A»
El 2 de diciembre, el vapor «ORCOMA»
El 16 de diciembre el vapor «ORITA»

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Barbo (Fernando Calle), Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARCA
Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 555.25 Ptas.
Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.
Para más informaciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDE

Sijon de España
Pasaje de Pasaje 8. Teléfono núm. 3441.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que organizan los servicios en el mar cubo centigráfico

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Días 19 de Santander y 21 de Cádiz al vapor CRIPTICAL COLON. Capitan de Eduardo Pano.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO
Días 25 de Barcelona y 10 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitan: Arturo Muelera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 19 de Barcelona y 10 de Cádiz el vapor FLENOE ALIBES. Capitan D. Enrique...

LINEA DE PUERTO RICO
Días 19 de Barcelona y 10 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitan D. M. C...

LINEA DE BARRANCO
Días 19 de Barcelona y 10 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitan D. M. C...

FUERZA Y ELECTRICIDAD EN CASA

por grupo eléctrico automático de gran venta sub-agencias disponibles.
Para condiciones solicitar con señas y referencias a **Robert SOYER,** Consejo de Ciento. 224, **BARCELONA**

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.

28 de octubre «MASSILIA»
18 de noviembre «LUTETIA»
9 de diciembre «MASSILIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 61370.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

7 de noviembre «FORMOSE»
12 de noviembre «DESIRADE»
28 de noviembre «BELLE YSLE»
10 de diciembre «AURIGNY»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 55370.

SAUDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
6 de noviembre «FORMOSE»
22 de noviembre «KERGUELEN»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez se computan medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

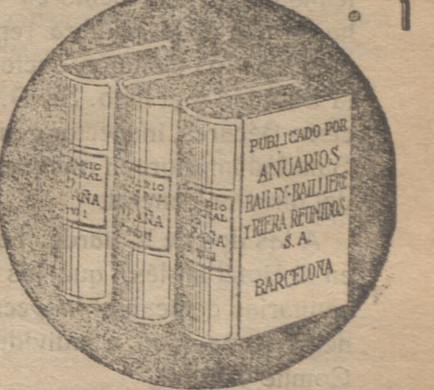
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—La Coruña, Puerto Orosco núm. 2.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MACHICO.
Rechazad las imitaciones
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Machico, Plaza de San Ildefonso, 2. M. RID.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)
Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadrados (Mas de 8.000 páginas) 75 pesetas
Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240-BARCELONA

Para anuncios en este periódico

EMPRESA ANUNCIADORA
TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Espronceda, 4.-dupdo.

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.
PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

